ACTA DE PRORROGA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 44/2016

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los doce días del mes de octubre del año dos mil diez y seis en las oficinas de la Gerencia Operativa de Contrataciones, de la CONATEL, sito en Pte. Franco N° 780 esq. Ayolas, Edificio AYFRA, Piso 03, siendo las 10:00 horas se da inicio al Acto de Apertura de Ofertas para el llamado por Contratación Directa **CD Nº 20/2016 "SUSCRIPCION AL SERVICIO ON LINE DE LEYES"** identificado con el **ID Nº 310. 412;** en cumplimiento a los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2051/03, y las disposiciones contenidas en el Decreto Reglamentario N° 21.909/03, con la presencia de los siguientes funcionarios de la CONATEL:

- N.P Raquel Violeta Perez – Representante de la Gerencia Operativa de Contrataciones y Encargado de dirigir el Acto.
- Ing. Com. Pablo Paniagua - Representante de la Gerencia Operativa de Contrataciones

Siendo las (10:05 hs), se deja constancia que se ha presentado un oferente para el Acto de Apertura, LA LEY PARAGUAYA S.A; y la convocante considera pertinente realizar una primera prórroga para la apertura, según lo establece la Resolución de la DNCP Nº 522/2015.

La oferta presentada por la Empresa LA LEY PARAGUAYA S.A. queda en resguardo de la Gerencia Operativa de Contrataciones.

Seguidamente se da por terminado el acto siendo las 10:10 hs, se procede a firmar el Acta en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha indicado al inicio de este documento.

N.P. Violeta Pérez
Representante de la Gerencia
Operativa de Contrataciones

Ing. Com. Pablo Paniagua
Representante de la Gerencia
Operativa de Contrataciones